

20/03/24

La Guardia Civil detiene a cinco personas especializadas hurtos y estafas a personas mayores en Valencia

Resumen

Formaban parte de un grupo criminal que ha cometido más de 100 delitos

Lograron estafar y hurtar más de 75.000 euros en efectivo mediante la utilización fraudulenta de las tarjetas de crédito sustraídas

Contenido

La Guardia Civil de Valencia, en el marco de la operación "MAVIPA", ha detenido a cinco personas especializadas en hurtos y estafas a personas mayores. La organización realizaba hurtos de bolsos y posteriormente aprovechaban las tarjetas de crédito que contenían para sustraer dinero de las cuentas bancarias.

La investigación se inició tras la presentación de una denuncia en octubre en la localidad de Alcasser. La víctima del hurto se encontraba en la terraza de un bar cuando le sustrajeron el bolso, realizándole posteriormente una extracción de dinero en una entidad bancaria de 1000 euros.

Fue entonces cuando la Guardia Civil, en colaboración con la Policía Local de Alcasser, logró identificar el vehículo utilizado por los delincuentes.

Tras las primeras diligencias, se comprobó que esta organización cometía los delitos en distintas provincias del territorio nacional. El grupo tenía un carácter itinerante para tratar evadir la acción de la justicia.

La organización tomaba medidas de seguridad propias de una banda perfectamente organizada. Cada componente tenía un rol específico, actuando con grandes medidas de seguridad y contando con identidades falsas para dificultar las labores de identificación.

En el transcurso de las pesquisas policiales se realizaron cuatro entradas y registros en viviendas. Se pudo así recuperar gran parte de los objetos sustraídos, 5.270 euros en efectivo, 30 teléfonos móviles, dos tablets y numerosos relojes, carteras, bolsos, gafas de sol y joyas.

Recuperación de los bienes

Tras la aprehensión de los objetos, se procedió a informar a las víctimas del delito y se les entregaron los bienes sustraídos a sus legítimos propietarios. Esta banda logro estafar y hurtar más de 75.000 euros en efectivo mediante la utilización fraudulenta de las tarjetas de crédito sustraídas.

Por estos hechos se ha detenido a cinco personas, un hombre de 51 años y cuatro mujeres de entre 31 y 61 años, por cometer 106 delitos de hurto, 26 delitos de estafa, un delito de pertenencias a grupo criminal, un delito de usurpación de estado civil y un delito de falsificación de documento público.

Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Picassent (Valencia).

Para más información pueden llamar a la Oficina Periférica de Comunicación (OPC), de la Guardia Civil de Valencia, al teléfono 96-317.23.85.

Imágenes

